

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 26 de Mayo de 1882.

SIN PREAMBULO.

Según dicen todos los periódicos de Madrid y según ha averiguado también nuestro apreciable colega «El Estandarte,» el señor Presidente del Consejo de Ministros pasó el lunes un B. L. M. á los Diputados que el sábado se habían abstenido de votar en el Congreso, invitándoles á adherirse á la mayoría. Del número verdaderamente grande de los abstenidos, solo tres aceptaron la invitación. ¿No le dice nada este desaire al Sr. Sagasta? ¿No cree que dentro de poco puede hacerse imposible su Gobierno con las actuales Cortes que él mismo ha traído? ¿No vé llegado el caso de consultar la voluntad de la Corona? Nos parece que las circunstancias exigen del señor Sagasta que presente su dimisión sin más preámbulos.

El Presidente del Consejo de Ministros tuvo la inmensa suerte, al ser llamado por la Corona para formar Gabinete, que raro hombre de Estado ha tenido. No sólo pusieron en sus manos el decreto de disolución de las Cortes liberales-conservadoras, sino que hizo cuanto se le antojó con el manubrio electoral, sin protestas de la democracia, que se declaró su aliada y estuvo apoyando sus disposiciones, aun aquellas que inferían profunda herida á la Constitución del Estado. Hizo y arregló cuanto quiso, cometiendo las injusticias que le plugo contra los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales; y no obstante haber traído á las Cortes una inmensa mayoría, no ha podido terminar en paz y sin zozobra la primera legislatura.

Los aliados de su Ministerio, los republicanos benévolos, más que por odio al partido liberal-conservador se habían doblegado ante el Sr. Sagasta, esperanzados en que su política, al fin llegaría á favorecer sus ideales democráticos, y esa benevolencia transitoria y efímera, siempre digimos que cesaría apenas el Sr. Sagasta no respondiese á las ofertas hechas en la oposición y aceptadas por su partido, como artículos principales del dogma constitucional.

El Sr. Sagasta, por haber abandonado la política á los hados, se encuentra con que las cañas de sus amigos se vuelven lanzas contra él, que su prestigio de jefe de partido ha acabado, y que sus correligionarios y amigos benévolos lo consideran prisionero del general Martínez Campos, por una par-

te, sin que éste pueda hacer nada en favor de su aprisionado compañero de Gabinete.

Y es que todo lo olvida el Sr. Sagasta. El año de 1874 estaba el ilustre Duque de la Torre, que como General y al frente de un ejército de 100 000 hombres, nadie puede tener la ridícula vanidad de creer superarle, en las mejores relaciones políticas con el Sr. Sagasta, y, sin embargo, la opinión pública triunfó en pocas horas, dejando encerrado en una sala del Ministerio de la Gobernación á todo su Gabinete.

Pues la opinión pública está hoy como estaba entonces en contra del Sr. Sagasta, y medrado está si sólo confía en que lo defienda en el duro trance en que se encuentra la espada del General Martínez Campos. Sin esperar, pues, mayores desengaños y sin necesidad de otro preámbulo, repetimos cuando sus amigos políticos lo vituperan y se declaran en desbandada, por dolorso que le sea, debe abandonar el poder por su propio bien y por bien del País.

ESCENAS MUNICIPALES.

Tales cosas suceden en la corporación municipal de la importante población de Gracia, que un gran número de vecinos se han visto en la necesidad de dirigir una exposición al Gobernador de la provincia, en queja de lo que viene ocurriendo.

Para que se conozcan los hechos vamos á reproducir como muestra algunos párrafos de la referida exposición.

Dicen así:

«Los que suscriben, vecinos de la inmediata villa de Gracia y testigos presenciales de lo ocurrido en la sesión celebrada en el día 19 del corriente por el Ayuntamiento de la misma, se atreven á poner de manifiesto ante la autoridad de V. E. los hechos de suma gravedad que en ella resultan»

«La sesión de que se trata, Excmo. Sr., bien podría trocarse el nombre por el de trágica comedia; figúrese V. E. por un momento que en vez de hallarse en el salón de sesiones de la villa de Gracia se encuentra en una plaza de toros ó otro sitio análogo donde reina el más completo desorden, provocado éste por la torpe dirección de la presidencia en manos de un hombre sin condiciones para el caso, que sin reparar en escrúpulos principia por coartar en absoluto el uso de la palabra á las minorías, negándose rotundamente á que éstas explicaran sus votos y fundamentos, y termina por hacer comparecer en el salón á los alguaciles, ordenándoles que inmediatamente hiciesen desaparecer del mismo á uno de los señores concejales por haber éste insistido en que le dejara hacer uso de la palabra en méritos de lo que la ley le concede.

«Los dicentes créense cumplir el más sagrado deber al manifestarlo á V. E. para que vea que

la ley en la persona del presidente es un mito, y por si lo expuesto no le fuera suficiente, excelentísimo señor, añadiremos que á pesar de haber protestado varios señores concejales de que D. Pelegrín Ventura, teniente de alcalde, suspenso en méritos de causa criminal incoada en el juzgado de primera instancia del distrito de las Afueras por abuso de autoridad, tomase parte en la discusión y votación por hallarse, según la ley, inhabilitado para desempeñar cargo público, el señor presidente, desatendiendo las acertadas observaciones de sus compañeros de municipio, autorizó la presencia del Sr. Ventura en el Consistorio, y permitió que votara y tomara parte en la discusión.»

Llamamos la atención del Ministro de la Gobernación sobre lo que pasa en el Ayuntamiento de Gracia, y no dudamos que ordenará al Gobernador de la provincia que dicte enérgicas medidas que pongan término á los abusos que se vienen cometiendo por aquel alcalde, que sin duda, como buen fusionista, las leyes son para él un mito.

¡Ah, liberal!

No se empeñe «El Constitucional Dinástico» en insistir asegurando que el Sr. Gobernador de la provincia dijo ante la Diputación provincial lo que no se oyó, pues contra las afirmaciones del colega está el testimonio de los señores Diputados, el acta de la sesión estendida por el Secretario de aquella Corporación y las declaraciones que en su caso harían gran número de personas que estaban en el salón donde tuvo efecto la reunión á que nos referimos.

Asunto este del que nos hemos ocupado más de lo que nos proponíamos, hacemos punto aquí, porque no debemos insistir en él, en atención á que lo tiene ya juzgado la opinión pública que sabe á qué atenerse en las cuestiones que debatimos.

Los diferentes gremios del comercio de Alcoy, reunidos recientemente en el círculo en formación de la «Unión Mercantil» en aquella Ciudad, acordaron seguir en la cobranza del actual trimestre de contribución igual conducta que en el anterior, es decir, negarse á pagar, llevando su resistencia hasta el apremio y embargo.

Hé aquí un nuevo lauro para la corona de gloria del Sr. Camacho.

Peró el Necker de la fusión, aferrado al Ministerio de Hacienda... para hacer la felicidad del país.

Ni balbuceamos ni hay vacilaciones en nosotros cuando se trata de defender la verdad, el derecho y la justicia. Lo que sucede en las cuestiones que referentes á la Comisión provincial debatimos con «El Constitucional Dinástico» y «El Graduador» es que, ensordecidos por la gritería de los colegas, aguardamos que cese para dar cumplida contestación á los cargos que aquellos hacen á la Permanente. Y que esto lo hemos de hacer con la energía y verdad que tenemos acreditada; cosa es que no

debe poner en duda el diario posibilista que conoce nuestro temperamento.

Por lo demás, y si «El Graduador» cree que nuestro periódico desaparecerá del estado de la prensa el día en que cese la Comisión provincial, el colega puede abrigar este error que disiparán los hechos: EL ECO DE LA PROVINCIA, sea cual fuere la suerte que espera a nuestros amigos de la Diputación, continuará publicándose para no consentir que «El Graduador» ni ningún otro diario extravíen la opinión pública con escritos y noticias que no se recomiendan por su exactitud.

Queda contestado un suelto que leemos ayer en el colega democrático, y del que no nos hubiéramos ocupado á no referirse á nuestra publicación.

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los pueblos más importantes de esta provincia, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche, durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de sesenta y seis defunciones y sesenta y siete nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	23
Nacimientos	20
Disminución de censo. 3	
Alcoy.	
Defunciones	17
Nacimientos	22
Aumento de censo. 5	
Orihuela.	
Defunciones	14
Nacimientos	14
Disminución de censo. 0	
Elche.	
Defunciones	12
Nacimientos	11
Disminución de censo. 1	

De los nacimientos aparecieron treinta y tres varones y treinta y tres hembras legítimos y uno de los segundos natural, resultando un aumento en el censo, durante el expresado periodo de un habitante.

Acerca de la aparición de las partidas armadas que há pocos días se levantaron en la provincia de Barcelona, tomamos de nuestro ilustrado colega de aquella capital «El Principado», las siguientes líneas que publica en su número del 22, recibido ayer:

«No tenemos noticias positivas de la partida ó partidas. Se confirma que de Villanueva y Geltrú han salido algunos sujetos para unirse á la de Serra. El sábado pasaron por San Quirze de Besora. Confírmase también que ésta ha quedado mermada, acaso porque su jefe ha creído conveniente fraccionar sus fuerzas. Cuéntase que en Vich, ó sus inmediaciones, se había levantado una partida al mando del antiguo cabecilla Galcerán, pero no hemos podido comprobar esta noticia, que esperamos no sea cierta, si bien no debe ocultarse que en todo aquel país, tan trabajado por los carlistas, reina cierta agitación desde que se supo la aparición de la partida de Serra. No sería, pues, extraño que cualquier día fuera cierto lo que ahora parece que no lo es.

Háse dicho también que de Centellas han salido quince hombres con objeto de aumentar el contingente de alguna partida.»

Seguidamente inserta esta otra noticia relacionada con el mismo asunto:

Las columnas que van en persecución de la partida mandada por Serra, la perdieron de vista en los bosques de San Quintín de Mediona.

Los sediciosos hicieron una contramarcha y volvieron á aparecer en Begas, creyéndose que en la actualidad vayan por los alrededores de Castelldefels.

Como los restos de la partida mencionada, marchan en desbandada, se hace sumamente difícil su persecución, pero como en todos los puntos por donde han pasado las fuerzas del ejército han dejado un pequeño destacamento, se cree que no podrán escapar del círculo que se ha formado en rededor suyo.

Bueno sería que por el gobierno se dieran á

los periódicos las noticias oficiales, pues esto evitaría darlas inexactas.

Nos parece, por lo demás, que esto de las partidas dura y á demasado, y empezamos á temer por la tranquilidad pública. Dios aparte de nuestra patria el terrible azote de la guerra civil.»

Nuestros lectores nos agradecerán sin duda reproduzcamos la siguiente circular que publicó ayer el Sr. Gobernador civil en el «Boletín Oficial» de la provincia, por el interés que encierra especialmente para aquella parte del público que tiene necesidad de visitar alguno de los diferentes establecimientos balnearios.

Dice así:

«Dispuesto por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad que las tarifas de precios para baños y uso de aguas medicinales sean únicas é iguales para todos los que concurren á los establecimientos balnearios, ya residan dentro ó fuera de los mismos, puesto que el beneficio deben reportarlo todas las clases de la sociedad sin distinción alguna, he acordado hacer pública esta superior disposición para que llegando á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, hagan uso de su derecho reclamando á los señores Directores de los establecimientos contra cualquier abuso que por los propietarios pudiera cometerse.»

Nuestro apreciable colega de Jaen, «El Industrial» correspondiente al día 23, y recibido ayer, dice que el Sr. D. Tomás Gomez de Lesaca, en un patriótico discurso pronunciado en la sociedad *Casino Español*, hizo presente á los socios la amarga crisis porque atraviesan los braceros de aquella ciudad, y expuso el pensamiento de abrir una suscripción para repartir algunas limosnas.

Acceptada tan patriótica y laudable idea por los allí congregados, pronto se llenó una lista comprometiéndose los donantes á entregar diariamente la cantidad suscrita que ascendió, la noche en que se hizo, á diez y ocho pesetas, con cuya cantidad el Conserje del Casino adquiriría cuarenta y cinco panes para distribuirlos entre los braceros que no tuviesen ocupación durante el día.

Aplaudimos cual se merece el levantado pensamiento del Sr. Gomez de Lesaca y el desprendimiento de los donantes; y al propio tiempo encarecemos al Gobierno del señor Sagasta la necesidad de que se tome una resolución inmediata para aliviar en lo posible la triste situación de los braceros, no solo de Jaen, sino de otras muchas partes, donde se encuentran en idénticas condiciones.

Los periódicos de Madrid, al dar cuenta del último consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Gabinete, nos comunican el acuerdo tomado en él de realizar una trasferencia de cinco millones de pesetas para obras por administración allí donde las necesidades lo reclamen. Y si tal es la situación de los braceros de Jaen, es de esperar que no se les tenga en olvido, pues las quejas que producen los periódicos de aquella localidad acerca de este asunto son dignas de la mayor atención por parte del Gobierno.

D. Valero de Grassa y Martín, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha obtenido un ascenso en su carrera habiéndose dispuesto continúe prestando sus servicios en la propia dependencia.

Dice ayer «La Correspondencia» que el señor Presidente del Consejo ha recibido estos días varios terríficos anónimos, diciéndole que todos los ministros están amenazados de muerte, y que algunos de ellos tienen ya dentro del cuerpo lo que les hace falta.

Pregunta luego el diario noticiario quiénes serán, y termina el suelto diciendo que el jefe del Gobierno daba cuenta de este hecho en la sala de conferencias, en un grupo de Diputados, entre los cuales se veían algunos disidentes.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

El festivo *Gil Blas* ha sido denunciado por la fiscalía del tribunal de imprenta de Madrid *La Unión Democrática* recuerda ayer á este propósito que el Sr. Castelar dijo que la ley de imprenta de los conservadores yacia colgada de un clavo en un museo arqueológico.

¿Y qué? El Gobierno—si esto es Gobierno—está dispuesto á complacerse á todos: á los conservadores, aplicando la ley de imprenta, y á los demócratas aplicando el Código Penal en los tribunales ordinarios.

Es muy complaciente y muy... liberal.

Segun nuestro colega *El Principado*, háblase de que el Sr. Camacho se propone hacer una excursión á Barcelona para enterarse por sí mismo de las quejas de los contribuyentes y demostrarles que se quejan de vicio.

Y los contribuyentes de Barcelona quedarán perfectamente convencidos de lo injustificado de sus quejas, ante las poderosas razones que les expondrá D. Juan Francisco.

Ya lo verán ustedes.

De *El Cronista*:

«Parece que por parte de algunos amigos del Gobierno se han hecho vivas gestiones cerca de los diputados disidentes de *segunda fila* (palabras ministeriales) para atraerlos al buen camino (sic.)

Y parece que estos caballeros no reciben.

Era lo que faltaba al Gobierno.

Que primero le digeran que *no* con extrañeza.

Y que luego le digeran que *no* sin extrañeza.

El Progreso dice que tiene convicciones, y que no renuncia fácilmente á sus ideales.

Lo mismo le pasa al Sr. Sagasta.

Dice un periódico que la situación estará pronto en reposo.

Como los sepuleros.

Los golpes contundentes producen ese efecto. Despues de una paliza bien dada no hay quien se mueva.

Dice un periódico que el Sr. Sagasta es, de todos los hombres de la revolución, el único que ha sobrenadado.

¿Será porque esté rodeado de calabazas?

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a Maria Cristina, (q. D. g) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud —De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, así como S. M. el Rey D. Francisco de Asis y SS. AA. RR. los Srmos. señores duques de Montpensier.

Circular del Gobierno civil sobre la igualdad que debe regir en los precios y tarifas de los establecimientos balnearios.

Dos edictos de la Administración provincial de Fomento admitiendo dos solicitudes de registro con los nombres *El Descuido* y *San José*.

Real orden del Ministerio de Hacienda declarando caducado una carga de justicia.

Movimiento de población ocurrido en la tercera semana de Mayo actual.

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 15, 16, 17 y 18 de Marzo último.

Edictos de los Ayuntamientos de Guardamar, Dolores, Cañada y Cravillente sobre asuntos de sus respectivas localidades.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

Mañana saldrá en el espreso para Paris S. M. el Rey D. Francisco, quien se hospedará, según nuestras noticias, en el hotel de Londres de aquella capital.

—La mesa del Senado ha llevado ayer á la sanción las leyes siguientes:

Ferrocarriles: De Oviedo á Santander, de Linares á Almería, de Guillarey al Miño, de Gandía á Denia, de Estella á Durango, de Mérida á Sevilla; carretera de la Espina á Caballes; caudal de Valladolid; conversión de la Deuda.

—Hoy se ha dicho que es posible que así que termine la presente legislatura pase al Consejo de Estado el subsecretario de la presidencia del Consejo; el Sr. Rute á la subsecretaría de la Presidencia, y será nombrado subsecretario de Gobernación el Sr. Ruiz Capdepon.

—La comisión del sindicato catalán ha conferenciado con el Sr. Balaguer, quien ha ofrecido á la misma incondicional apoyo.

—En el nuevo proyecto de reforma del cuerpo de Telégrafos parece, se crea una plaza de inspector de distrito y diez de subinspectores; la plantilla de directores de primera clase quedará fijada en 15 individuos; la de segunda en 25, aumentándose 10 de tercera en la plantilla actual; los subdirectores primeros serán 60 y los segundos 77; los jefes de estación 165; las plazas de oficiales primeros de estación se aumentarán á 40, y las de segundos serán 420.

—Ha tomado posesión de la cátedra de procedimientos judiciales de la universidad Central el Sr. Montejo.

—Hoy publica la *Gaceta* el real decreto nombrando presidente del consejo de instrucción pública al Sr. Nuñez de Arce.

PROVINCIAS.

Hoy se han presentado al Ministro de la Guerra el brigadier Blaser, gobernador militar de Ciudad Real, y el de la misma graduación señor Pardo Montenegro, que manda una brigada en Valencia.

—El alcalde de San Sebastián, y una comisión de aquel Ayuntamiento, llegó á Madrid, con objeto de gestionar asuntos locales.

—Según participan de San Sebastián y con motivo de una apuesta habida entre varios paisanos sobre si Cayetano Galarza pasaría á nado el mar desde el muelle hasta la playa de la Concha, éste se arrojó al agua sin que haya vuelto á aparecer, suponiendo que se habrá ahogado. Este desgraciado era casado y deja dos hijos de corta edad.

—En la tercera decena de junio, se verificará la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Benabarre (Huesca).

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Como anunciamos, esta noche se verificará en nuestro elegante coliseo la función dramática á beneficio de D. Manuel Pastor, quien encontrándose enfermo de alguna consideración y siendo uno de los dependientes del teatro, la empresa, secundada por todos los empleados del mismo, y algunos amigos del beneficiado, han dispuesto esta función con el laudable propósito de allegar algunos recursos y poder aliviar, en parte, la situación en que se encuentra tan apreciable jóven.

Al efecto, el cuadro dramático que dirige el Sr. Llorens, se ha prestado gustoso y sin retribución de ninguna especie á tomar parte en el beneficio, poniendo en escena el juguete cómico en dos actos titulado *¡Odiemo usted caballero!* el juguete de Escalante, *La Chala*, y la pieza *El tío Sinagués*.

Es de esperar que el teatro se vea favorecido por numerosa concurrencia.

Desgracia.—Según leemos en un colega local, á consecuencia de haberse incendiado un carro que conducía desde Altoy á esta Capital á una familia, una de las mujeres se arrojó á tierra al llegar próximo al río Monnegre, con tan mala suerte, que cayendo bajo una de las ruedas del carro y pasándole por encima le fracturó una pierna.

Conducida á este hospital de San Juan de Dios y hecha la primera cura, su estado es relativamente satisfactorio.

El señor Juez intervino tomando declaración á los viajeros.

Palomas mensajeras.—El uso de este medio de comunicación es más antiguo de lo que generalmente se cree.

En el muro de un antiguo templo de Egipto existe una escultura que representa á Romes II (1287 años ántes de Jesucristo), recibiendo la corona del alto y bajo Egipto, y en la procesión de sacerdotes allí figurada, aparece uno que lleva cuatro palomas correos en un cestillo, destinadas á anunciar el acto á las comarcas más distantes.

Refiere Ovidio, que Taurostenes anunció á su padre en Egeria, que había obtenido el premio de los juegos olímpicos, valiéndose para transmitir esta noticia de una paloma pintada de púrpura.

Bruto se comunicó con los habitantes de Módena por el mismo medio, durante el sitio mantenido contra él por Marco Antonio.

Cuando Tolomeo de Siria fué atacado por los franceses y venecianos, se cogió una paloma mensajera expedida por el sultan, en la cual

prometía enviarles socorros. Esta misiva fué sustituida por los sitiadores por otra, en la que se suponía que el sultan no podía prestar auxilio á Tolomeo, y soltada el ave, llegó ésta á su destino provocando el aviso de que era portadora la rendición del sitiado.

De igual modo se emplearon las palomas mensajeras por los alemanes durante el sitio de Leyden, tan bravamente resistido por el príncipe de Orange.

VARIEDADES.

SUSPIROS DE AMOR.

FANTASÍA.

Sigamos por un instante á la naturaleza: ha sacudido su pesado sueño y el invierno ha desaparecido, dejando ancho campo á la imaginación. Retozona, torna á la vida y lanza sus primeros suspiros de amor. Es que revive á la primavera, la edad infantil, como si dijéramos, de esa bondadosa madre de la creación. En ella se muestra adornada de primorosas galas. Vive millones de vidas; cada vida es un año; cada año un entrelazado eslabón de su existencia prolongadísima. ¡Dichosos aquellos que pueden gozar la primavera! ¡Dichosos aquellos que, retozando, al llegar á la primera edad de la vida, pueden lanzar libremente sus primeros suspiros de amor!

Despojada la naturaleza de este sublime periodo de su existencia anual. Ni la semilla germinaría en el suelo ni el árbol daría flor. Los campos se quedarían yermos y el verano se asemejaría á un invierno caluroso. Las plantas se agustarían sin dar fruto, las flores no abrirían sus broches.

La naturaleza es el espejo de la existencia humana. Quitar á aquella la primavera, es convertir á la tierra en un páramo. Suprimir en la vida de un individuo la primavera, esa época en que el alma retoza, preparándose, como campo abonado, para recibir la semilla, es impedir que pueda dar fruto, es convertir la existencia en unerial.

¿Y qué sería la naturaleza desierta? ¿Qué sería de la tierra, si del invierno pasara al verano, sin transición, brusca violentamente? Cuando se encuentra un ser humano que jamás lanzó á las primeras suaves brisas de la primavera, en la de la vida, dulcísima suspiros de amor, que ha pasado su primera edad sin aspiraciones, sin fé, como en un invierno artificial, que ha vivido su infancia como un autómata, sin sentir ni hacer vibrar su alma, se percibe una tristeza que hace daño, un frío que paraliza las cuerdas del sentimiento. Allí no se siente la alegría, por aquella masa no ha pasado el amor, un verano y un invierno sin solución han agitado aquella existencia, y, como campo infecundo, cruza este valle sin dejar huella ni rastro, sin que nada quede, ni tronco, ni rama, ni flor, ni sombra...

La naturaleza sin primavera es el hombre que no ha lanzado suspiros de amor, de ese amor fecundo que arranca la sucesión, que crea la inmortalidad, que exige lo eterno, que, sin ser el goce, ni la materia, ni la brutalidad, sigue la marcha armónica de lo creado y reproduce la semilla que hace imperecedera la existencia y que siembra la vida de los dulcísimos placeres del espíritu.

Amar es vivir; no amar es morir. Vivir no amando, es morir viviendo. Quien en la primavera de la existencia no ama, obstruye las fuentes del sentimiento y llega al otoño y al invierno de la vida, seca el alma, yerto el corazón, que no absorbe la sávia del placer, ó mejor la sávia de la familia, que es la que dá la vida del espíritu, indispensablemente necesaria para no hacer odiosa y aborrecible la vida natural, sin el amor, estéril de toda obra.

¡Dichosos aquellos que, retozando, al llegar á la primera edad de la existencia, pueden lanzar libremente sus primeros suspiros de amor!

¡Dichoso, porque habrán cumplido su misión, porque habrán seguido el ejemplo de la naturaleza, que revive cada año, enseñando á la humanidad su deber ineludible, so pena de la muerte moral, mil veces más horrible que la muerte de la materia!

Alabar al Creador que en todas las cosas y seres nos muestra el motivo de la existencia y seguir sus preceptos sacratísimos, es lanzar al espacio para que las brisas de la primavera lleven hasta el escelso trono, testimonios de admiración en forma de sentidos suspiros de amor.

Pablo García.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Felipe Neri.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María Magdalena.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

AGENCIA DE LA CAPITAL.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial, Industrial ó Impuesto equivalente á los de Sal; y siendo algunos los señores contribuyentes que han dejado de satisfacer sus cuotas, se les concede por último é improrogable plazo hasta el 31 inclusive del actual, pasado el cual se procederá contra los que resulten morosos con arreglo á las instrucciones vigentes.

Alicante 25 de Mayo de 1882.—Juan Muñoz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Mayo de 1882.

Barómetro.	759.57
Termómetro.	27.2
Viento.	S. E. Calma.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	30.2
Id. mínima durante la noche.	10.6
Irradiación nocturna.	
Evaporación en milímetros.	4.93

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 26 al 31 del actual, se espararán en la oficina de esta Dirección los albaales de la Tanda 13 (3.ª de verano) para los regantes de las 15 presas de Montenegro, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 23 de Mayo 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 51 palmos y medio.

Pared descubierta, 61 id. id.

De cieno, 83.

Entra media hila floja.

Salen tres cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Mayo de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función á beneficio de D. Manuel Pastor.

El juguete cómico en dos actos, *¡Odiemo usted, caballero!*

El juguete valenciano en un acto y en verso, *La Chala*.

La pieza valenciana en un acto y en verso, *El tío Sinagués*.

A las ocho y media.

Entrada general, 3 reales.—Media, 2.

Gran Museo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Nuñez. Abierto todos los días hasta las diez de la noche.

Entrada general, 0.50 pesetas. Media, 0.25.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoido á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Reposteria, licorista, economia doméstica, y aumentado con un tratadito de jardineria de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

BECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — la señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraaguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameratas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia

DE

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiéndolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacío que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.